

Guayaquil, 15 de marzo del 2016

Señores:  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ESPINOZA & CEVALLOS EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

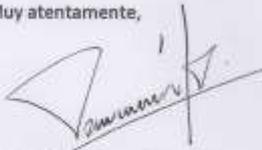
Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía ESPINOZA & CEVALLOS EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A., en la Ley de Compañías, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el Balance General de la empresa cortado al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados Integral por el periodo que va del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, documentos que reflejan claramente el estado económico y financiero de la compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, los Estados Financieros y las cuentas sean de su aprobación.

2

De los señores Accionistas,

Muy atentamente,



Washington Manuel Cevallos Miranda  
GERENTE GENERAL